INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
NEXO SOLUCIONES S.A. NEXOSOL

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en su conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2007.

- La compañía concluyó su periodo de constitución el ano 2007, con lo cual la operación de la compañía en dicho periodo fue pequeña, pero considerable, cumpliendo con las expectativas propuestas.

- Durante el presente ejercicio fiscal, se ha cumplido lo previsto para la etapa pre-operacional, y sobre todo, organizado adecuadamente las actividades de la misma.

- Los objetivos programados y previstos para el año 2007, se han cumplido, excepto unos cuantos que por razones de fuerza mayor serán finiquitados en el siguiente año.

- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.

- No se han contraído obligaciones patronales hasta el 31 de diciembre de 2007.

- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2007 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.

- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.

- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2007, se han generado utilidades poco considerables debido a que este año se considera año de inversión

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Luis Bolívar Armas Dávila
Gerente General
NEXO SOLUCIONES S.A.

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
11 JUN. 2008
Patricio Viteri

Quito, mayo 2.008